

EMPRESAS[\[HOME \]](#)**NOTICIAS**[Genómica y Proteómica](#)[Tratamientos](#)[Empresas](#)[Bioinformática](#)[Nanotecnología](#)[Actualidad](#)**ENTREVISTAS****ENLACES DE INTERÉS****NEWSLETTER****ARCHIVO****AGENDA**

Consulte sus próximas citas y compromisos en la agenda personal

LA BOLSATodos los mercados online.
[\[IBEX35\]](#) [\[DOW JONES\]](#)
[\[NASDAQ\]](#) [\[EURO STOXX\]](#)**ESPECIALIDADES**

Todo sobre las especialidades que más le interesan

ARCHIVO DE NOTICIAS

Guarde las noticias en un archivo personalizado

TABLÓN DE ANUNCIOS

Visite nuestro tablón

Bionostra Salud comienza centrándose en cáncer hereditario

Bionostra, empresa biotecnológica española, ha cumplido sus expectativas de crecimiento y ha remodelado su estructura. Mantiene sus filiales Microbionta y Bioalma, ha creado la farmacéutica Chimera y ha desarrollado un área específica en salud humana, Bionostra Salud, cuyo trabajo en enfermedades genéticas ha comenzado con análisis y diagnóstico en cáncer hereditario.

JOSÉ ANTONIO PLAZA 18/06/2007

En palabras de Juan Carlos del Castillo, director general de Bionostra, "la empresa ha crecido tanto desde 2000 que se hacía necesario desglosar funciones". Por ello, se ha hecho un proceso de diferenciación de actividades en Bionostra, tras el cual ha aparecido una farmacéutica, Chimera, y un área específica en salud humana, Bionostra Salud. Bioalma y Microbionta, filiales dedicadas a la bioinformática y al diagnóstico molecular, continúan su labor.

Desde unos inicios centrados en la tecnología agroalimentaria, Bionostra ha evolucionado hasta la salud humana pasando por la sanidad animal, una etapa que Del Castillo considera fundamental. "Se trata un mercado que nos ha permitido, en un proceso lógico, introducirnos en la sanidad humana". La base de la biología molecular es la baza más fuerte de la investigación española, por lo que en España hay más de 100.000 animales destinados a la experimentación. El cuidado que se dedica a los modelos animales y el hecho de que se vigile a cada uno de ellos el estado de salud de forma exhaustiva le ha dado a Bionostra una experiencia vital para dar el salto a la salud humana. Esta evolución "no es casual, porque se trata de ir ocupando mercados según vas creciendo. No siempre puedes abarcar todas las magnitudes".

Para Ana Centeno, directora de Relaciones Comerciales, Bionostra Salud supone un nuevo actor en el panorama del análisis y diagnóstico de enfermedades genéticas. El cáncer hereditario ha sido la patología elegida para los comienzos y, pese a que en un principio se pensó en abordar de forma exclusiva la genética de mama y colon, Bionostra Salud "ha abierto el abanico a síndromes de menor incidencia, ya que hay muy pocas empresas que den este tipo de servicios".

El trabajo de Bionostra Salud no es nuevo, pero "afecta a necesidades no cubiertas". En laboratorio se analizan los genes que predisponen a desarrollar un determinado cáncer y, cuando se dispone de los resultados, se ofrece la posibilidad de realizar el diagnóstico genético, interpretando el análisis conociendo la historia familiar de la persona afectada. "No hacemos consejo genético como tal, sólo ayudamos a tomar futuras medidas preventivas o de terapia. Tampoco damos servicio a pacientes en particular, sólo tratamos con servicios médicos o centros de investigación". Además, la empresa se ha puesto en contacto con la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), concretamente con el grupo de Pedro Pérez Segura, que coordina la sección de Cáncer Hereditario de la sociedad.

Patología cardiovascular

Cuando Bionostra Salud se haya asentado en este tipo de servicios, la patología cardiovascular podría ser la próxima parada. Hasta ese momento, la biotecnológica se aprovecha "de la escasez de empresas dedicadas a los síndromes oncológicos de menor incidencia. Ofrecemos otra herramienta al mercado más allá de la oferta de los hospitales públicos". El sector privado representa una gran posibilidad para Bionostra, pero Centeno asegura que no se cierran puertas. "Hablamos con lo público y con lo privado. No queremos competencia con nadie, sólo mejorar la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud".

- [Bioalma logra con AKS2 elevar el nivel de análisis de la literatura biomédica](#)

**NUEVA ENCUESTA**

¿Qué cree que ha sido lo más destacado de 2006 en el ámbito de la biomedicina?

- Concesión de los Nobel de Medicina y Química a estudios sobre ARN de interferencia.
- Se ha completado la secuenciación de los 24 cromosomas humanos, tras los siete estudiados este año.
- Tramitación y debate en torno a la Ley de Investigación Biomédica.
- Consecuencias del caso Whang.

[\[Resultados \]](#)



Madrid 2007. Todos los derechos reservados. Los contenidos totales o parciales de este WEBSITE no podrán ser reproducidos, distribuidos, comunicados públicamente en forma alguna ni almacenados sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora Recoletos Medios Digitales. Recoletos expresamente prohíbe el acceso a los contenidos de DIARIOMEDICO.COM a través de sistemas robot o cualquier otro sistema mecanizado que no se corresponda con el acceso personal de usuarios a sus páginas. El acceso a los contenidos de DIARIOMEDICO.COM por medio de sistemas robot o mecanizados ocasiona a Recoletos y a DIARIOMEDICO.COM importantes daños en la medición de sus audiencias, por lo que la sociedad editora perseguirá las conductas realizadas en vulneración de lo dispuesto en el presente apartado. Queda expresamente prohibida la reproducción de los contenidos de DIARIOMEDICO.COM a través de recopilaciones de artículos periodísticos, conforme al Artículo 32.1 de la LEY 23/2006, texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. En caso de que esté interesado en una autorización para reproducir, distribuir, comunicar, almacenar o utilizar en cualquier forma los contenidos de DIARIOMEDICO.COM, dirija su petición a propiedadintelectual@recoletos.es

La información que figura en esta página web, está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que requiere una formación especializada para su correcta interpretación. S.V.P. nº 712-L-CM concedida por la Comunidad de Madrid, autoridad competente en la materia, el 10 de junio de 1997.